



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de Vivienda Popular
MEMORANDO

1120

PARA: CARLOS FELIPE GAMBOA GAMBOA
Director Gestión Corporativa y CID

DE: IVONNE ANDREA TORRES CRUZ
Asesora de Control Interno

ASUNTO: Evaluación de Gestión por Dependencias 2018
Dirección Gestión Corporativa y CID

Respetado doctor Gamboa:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Inciso 2^{do} del Artículo 39 de la Ley 909 de 2004, el Artículo 52 del Decreto 1227 de 2005, la Circular 04 de 2005 expedida por el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno de las entidades del orden nacional y territorial y el Acuerdo 565 de 2016 expedido por la Comisión Nacional del Servicio Civil, la Asesoría de Control Interno efectuó la evaluación de la gestión por dependencias para la vigencia 2018 de la Caja de la Vivienda Popular.

Para los fines pertinentes remito el resultado de la mencionada evaluación correspondiente a la Dirección Gestión Corporativa y CID.

Con mi mayor respeto.

Cordialmente,


IVONNE ANDREA TORRES CRUZ
Asesora de Control Interno
itorres@cajaviviendapopular.gov.co

Anexos: Formato de evaluación por Dependencias (208-CI-Ft-06) en 2 folios

	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	Andrea Sierra Ochoa	Ivonne Andrea Torres Cruz	
CARGO	Abogada Prof. de Control Interno Cto 052 de 2019	Asesora Control Interno	



	Evaluación de Gestión por Dependencias	Código: 208-CI-Ft-06
		Versión: 2 Pág. 1 de 1
		Vigente desde: 26-feb-2015

Dependencia a evaluar: **DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y CID** Vigencia: **2018**

Objetivos Institucionales relacionados con la dependencia	
Objetivo estratégico	Objetivos específicos
1. Promover la cultura de transparencia y probidad a través de una comunicación integral con las partes interesadas para construir relaciones de confianza. 2. Desarrollar e implementar un Sistema Integrado de Gestión institucional basado en mejora continua. 3. Prestar un servicio adecuado a los ciudadanos satisfaciendo sus necesidades conforme a la misionalidad de la entidad. 4. Desarrollar e implementar un Sistema Integrado de Gestión institucional basado en mejora continua. 5. Prestar un servicio adecuado a los ciudadanos satisfaciendo sus necesidades conforme a la misionalidad de la entidad.	1. ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS: Coordinar la adquisición de los bienes y servicios de la Caja de la Vivienda Popular, según la normatividad legal vigente en los temas referentes a contratación estatal, atendiendo principios de transparencia, economía y responsabilidad, con el fin de lograr una entera satisfacción de las necesidades de funcionamiento y operatividad de la entidad que coadyuven al desarrollo de la misionalidad de la misma. 2. SERVICIO AL CIUDADANO: Atender, identificar, registrar, orientar, informar y direccionar a la ciudadanía sobre los trámites y servicios a los que pueden acceder, entorno a los programas de Titulación de Predios, Mejoramiento de Vivienda, Mejoramiento de Barrios y Reasentamientos Humanos que desarrolla la Caja de la Vivienda Popular (CVP) con el propósito de elevar la calidad de vida de la población de estratos 1 y 2 que habita en barrios de origen informal o en zonas de riesgo, a través de los canales de atención dispuestos por la entidad. 3. GESTIÓN DEL CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO: Adelantar los trámites tendientes a establecer la responsabilidad disciplinaria de los servidores y ex servidores de la Caja de la Vivienda Popular, originadas en el incumplimiento del ejercicio de sus funciones. Igualmente, implementar estrategias de prevención y sensibilización relacionadas con asuntos disciplinarios, con el fin de restablecer el ordenamiento jurídico y garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente por parte de los funcionarios de la entidad

Compromisos asociados al cumplimiento del objetivo institucional	Medición de compromisos			Análisis de resultado	
	Indicador: Nombre y fórmula	Resultado parcial	Resultado final		
I.- PROYECTO DE INVERSIÓN: 404 - Fortalecimiento institucional para aumentar la eficiencia de la gestión	Promedio simple de cumplimiento = (I.1 + I.2 + I.3) / 3			El Director de Gestión Corporativa y CID es el Gerente del proyecto de inversión: N° 404 - Fortalecimiento institucional para aumentar la eficiencia de la gestión. Información tomada del reporte "Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2018) - Sistema SEGPLAN Información tomada del "informe de ejecución del presupuesto de gastos e inversiones" acumulado a 31-Dic-2018 - Sistema PREDIS	
I.1- Metas proyecto de inversión		100%	94,87%		
Meta 11 - Ejecutar El 100 % Del Plan De Acción Para La Implementación Del Sistema Integrado De Gestión De La CVP. Meta 2018 = 100%	Porcentaje de cumplimiento de acciones vs las programadas.	100%			
Meta 12 - Garantizar El 100 % de los Servicios de Apoyo y Desarrollo Institucional para el buen funcionamiento de la Entidad de acuerdo al plan de acción. Meta 2018 = 100%	Porcentaje de cumplimiento de acciones vs las programadas.	100%			
I.2- Compromisos presupuesto vigencia		99,90%			
Porcentaje de compromisos del presupuesto de la vigencia del proyecto de inversión 404	Porcentaje de cumplimiento ejecución de presupuesto.	99,90%			
I.3- Giros vigencia y reservas		84,70%			
Porcentaje de giros del presupuesto de la vigencia del proyecto de inversión 404	Porcentaje de giros sobre lo comprometido del presupuesto.	69,40%			
Porcentaje de giros de reservas presupuestales del proyecto de inversión 404	Porcentaje de giros de reservas presupuestales constituidas al 31-dic-2018	100%			
II.- PLAN DE ACCIÓN DE GESTIÓN:	PORCENTAJE DE AVANCE DE ACCIONES VIGENCIA 2018				
II.1- % de avance en Acciones planteadas	Suma ponderada de resultado de cada acción	99,52%			
Proceso de Adquisición de Bienes y Servicios	Promedio simple actividades del proceso	98,67%			
Registrar la gestión contractual realizada por la entidad, para la vigencia 2018, en la plataforma SECOP II	Evidenciar que los procesos de contratación se registran en la plataforma SECOP II acatando los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente.	100%			
Realizar seguimiento mensual a la ejecución del plan anual de adquisiciones, tomando las acciones a que haya lugar.	Medir el seguimiento a la ejecución del Plan de Acción con el fin de verificar su ejecución de conformidad con lo planeado.	100%			
Realizar círculos de calidad para lograr la mejora del proceso.	Realizar mesas de trabajo con el equipo interdisciplinario de la Dirección de Gestión Corporativa y CID, a fin de verificar la efectividad del proceso e identificar soluciones a problemas detectados en su desarrollo.	100%			
Verificar semestralmente que las actualizaciones del Plan Anual de Adquisición PAA, se publiquen en la plataforma SECOP II y en la Página WEB de la entidad.	Evidenciar que si se actualiza el PAA, este sea publicado en portal WEB de la entidad en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Ley de Transparencia.	100%			
Gestionar las acciones necesarias para el cierre de los hallazgos y las No conformidades de las auditorías.	Fortalecer la gestión de la Dirección de Gestión Corporativa y CID, mediante el cierre de los hallazgos	93,33%	Plan de Mejoramiento por procesos: 12 acciones a cargo y 12 cerradas. Plan de Mejoramiento Contraloría: 18 acciones a cargo y 16 cumplidas, por lo tanto el indicador cambia del 100% al 93,33%		
Proceso de Servicio al Ciudadano	Promedio simple actividades del proceso	100%			
Continuar con la implementación del Plan de Mejoramiento de las no conformidades existentes a 31 de diciembre de 2018.	Medir el cumplimiento de las acciones formuladas en el plan de mejoramiento	100%	Plan de Mejoramiento por procesos: 6 acciones a cargo y 6 cerradas. Plan de Mejoramiento Contraloría: 2 acciones a cargo y 2 cumplidas. Se asigna el 100%.		

99,52%

	Evaluación de Gestión por Dependencias	Código: 208-CI-Ft-06
		Versión: 2 Pág. 1 de 1
		Vigente desde: 26-feb-2015

Dependencia a evaluar: **DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y CID** Vigencia: **2018**

Objetivo estratégico	Objetivos institucionales relacionados con la dependencia	Objetivos específicos
1. Promover la cultura de transparencia y probidad a través de una comunicación integral con las partes interesadas para construir relaciones de confianza. 2. Desarrollar e implementar un Sistema Integrado de Gestión institucional basado en mejora continua. 3. Prestar un servicio adecuado a los ciudadanos satisfaciendo sus necesidades conforme a la misionalidad de la entidad. 4. Desarrollar e implementar un Sistema Integrado de Gestión institucional basado en mejora continua. 5. Prestar un servicio adecuado a los ciudadanos satisfaciendo sus necesidades conforme a la misionalidad de la entidad.	1. ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS: Coordinar la adquisición de los bienes y servicios de la Caja de la Vivienda Popular, según la normatividad legal vigente en los temas referentes a contratación estatal, atendiendo principios de transparencia, economía y responsabilidad, con el fin de lograr una entera satisfacción de las necesidades de funcionamiento y operatividad de la entidad que coadyuven al desarrollo de la misionalidad de la misma. 2. SERVICIO AL CIUDADANO: Atender, identificar, registrar, orientar, informar y direccionar a la ciudadanía sobre los trámites y servicios a los que pueden acceder, entorno a los programas de Titulación de Predios, Mejoramiento de Vivienda, Mejoramiento de Barrios y Reasentamientos Humanos que desarrolla la Caja de la Vivienda Popular (CVP) con el propósito de elevar la calidad de vida de la población de estratos 1 y 2 que habita en barrios de origen informal o en zonas de riesgo, a través de los canales de atención dispuestos por la entidad. 3. GESTIÓN DEL CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO: Adelantar los trámites tendientes a establecer la responsabilidad disciplinaria de los servidores y ex servidores de la Caja de la Vivienda Popular, originadas en el incumplimiento del ejercicio de sus funciones. Igualmente, implementar estrategias de prevención y sensibilización relacionadas con asuntos disciplinarios, con el fin de restablecer el ordenamiento jurídico y garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente por parte de los funcionarios de la entidad	

Compromisos asociados al cumplimiento del objetivo institucional	Medición de compromisos			Análisis de resultado
	Indicador: Nombre y fórmula	Resultado parcial	Resultado final	
Diseñar e implementar, con el apoyo de la Oficina Asesora de Comunicaciones, una estrategia de comunicación sobre la gratuidad de los trámites y servicios de la CVP.	Medir el impacto de la estrategia de comunicación implementada en el target identificado.	100%	100%	
Creación e implementación del procedimiento para la atención de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (PQRSD).	Medir el nivel de implementación del procedimiento en la CVP	100%		
Evaluar el grado de satisfacción del usuario y la calidad del servicio prestado.	Medir el avance en la determinación del nivel de satisfacción global del usuario y la calidad del servicio prestado por los programas misionales de Reasentamientos Humanos, Mejoramiento de Vivienda y Urbanizaciones y Titulación.	100%		
Evaluar la efectividad de las respuestas de las PQRSD formuladas por los ciudadanos ante la entidad.	Medir el número de informes realizados, de monitoreo de la efectividad de las respuestas de las PQRSD formuladas por los ciudadanos.	100%		
Proceso de Control Interno Disciplinario	Promedio simple actividades del proceso	100%		
Sensibilizar los funcionarios y contratistas de la entidad, sobre la importancia de acatar los preceptos establecidos en el Código único disciplinario.	Contextualizar y empoderar a los funcionarios de la CVP sobre las medidas preventivas que se deben tener para evitar su inmersión en acciones disciplinarias por sus actuaciones u omisiones.	100%		
Creación de una cartilla virtual en temas disciplinarios para la profundización del conocimiento en este tópico por parte de los funcionarios y contratistas de la CVP.	Dar a conocer a los servidores de la CVP la ley 734 de 2002 y el estatuto Anticorrupción Ley 1474 del 2011.	100%		
Actualizar la base de datos diseñada para el proceso CID, informando permanentemente el estado actual de los diferentes procesos disciplinarios adelantados por la Dirección de Gestión Corporativa y CID.	Mantener información veraz y oportuna sobre el estado actual de los procesos en curso.	100%		
Aplicar el manual de Procedimiento de Control Interno Disciplinario.	Agilizar el trámite de quejas y denuncias efectuadas en la entidad	100%		
III.- PLAN DE MEJORAMIENTO POR PROCESOS:	= (% formulación de acciones para los hallazgos X 50%) + (cumplimiento de acciones planteadas X 50%)		100%	Información tomada de: 208-CI-Ft-05 PLAN DE MEJORAMIENTO SEGUIMIENTO NOVIEMBRE 2018, ubicado en la ruta: \\10.216.160.201\control interno\2018\3_054 PLANES\INTERNO\PrimerSeguimiento2018\E15776
% Formulación de acciones para los hallazgos : Equivale al 50% o proporcional a lo formulado	hallazgos que tienen acción formulada vs. Total de Hallazgos	50,00%		La Dirección de Gestión Corporativa, contaba en total con 11 hallazgos y formuló 11 acciones dando cumplimiento al criterio
Cumplimiento de las acciones Planteadas equivale al 50% o proporcional a lo formulado	Acciones Cerradas vs Acciones que deberían estar cerradas dentro del periodo	50,00%		De 20 acciones por cumplir por parte de la Dirección de Gestión Corporativa, se cerraron 20
IV.- PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL :	= (% formulación de acciones para los hallazgos X 50%) + (cumplimiento de acciones planteadas X 50%)		95,45%	Información tomada de la carpeta de calidad, ruta: \\10.216.160.201\calidad\20. CONSOLIDADO PLANES DE MEJORAMIENTO\CONTRALORIA\2018 04_Plan_de_Mejoramiento_Corte_(31-dic-2018).xls
Formulación de acciones para los hallazgos : Equivale al 50% o proporcional a lo formulado	hallazgos tienen acción formulada vs Total de hallazgos	50,00%		Formuló 22 acciones para la misma cantidad de hallazgos formulados por la Contraloría de Bogotá
Cumplimiento de las acciones planteadas: Equivale al 50% o proporcional a las acciones cerradas de las revisadas	Acciones Cerradas vs Acciones que deberían estar cerradas dentro del periodo	45,45%		De 22 acciones por cumplir se cumplieron 20



Evaluación de Gestión por Dependencias

Código: 208-CI-Ft-06
 Versión: 2 Pág. 1 de 1
 Vigente desde: 26-feb-2015

Dependencia a evaluar: DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y CID **Vigencia:** 2018

Objetivos institucionales relacionados con la dependencia					
Objetivo estratégico	Objetivos específicos				
1. Promover la cultura de transparencia y probidad a través de una comunicación integral con las partes interesadas para construir relaciones de confianza. 2. Desarrollar e implementar un Sistema Integrado de Gestión institucional basado en mejora continua. 3. Prestar un servicio adecuado a los ciudadanos satisfaciendo sus necesidades conforme a la misionalidad de la entidad. 4. Desarrollar e implementar un Sistema Integrado de Gestión institucional basado en mejora continua. 5. Prestar un servicio adecuado a los ciudadanos satisfaciendo sus necesidades conforme a la misionalidad de la entidad.	1. ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS: Coordinar la adquisición de los bienes y servicios de la Caja de la Vivienda Popular, según la normatividad legal vigente en los temas referentes a contratación estatal, atendiendo principios de transparencia, economía y responsabilidad, con el fin de lograr una entera satisfacción de las necesidades de funcionamiento y operatividad de la entidad que coadyuven al desarrollo de la misionalidad de la misma. 2. SERVICIO AL CIUDADANO: Atender, identificar, registrar, orientar, informar y direccionar a la ciudadanía sobre los trámites y servicios a los que pueden acceder, entorno a los programas de Titulación de Predios, Mejoramiento de Vivienda, Mejoramiento de Barrios y Reasentamientos Humanos que desarrolla la Caja de la Vivienda Popular (CVP) con el propósito de elevar la calidad de vida de la población de estratos 1 y 2 que habita en barrios de origen informal o en zonas de riesgo, a través de los canales de atención dispuestos por la entidad. 3. GESTIÓN DEL CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO: Adelantar los trámites tendientes a establecer la responsabilidad disciplinaria de los servidores y ex servidores de la Caja de la Vivienda Popular, originadas en el incumplimiento del ejercicio de sus funciones. Igualmente, implementar estrategias de prevención y sensibilización relacionadas con asuntos disciplinarios, con el fin de restablecer el ordenamiento jurídico y garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente por parte de los funcionarios de la entidad				
Medición de compromisos					
Compromisos asociados al cumplimiento del objetivo institucional	Indicador: Nombre y fórmula	Resultado parcial	Resultado final	Análisis de resultado	
V.- MATRIZ DE RIESGOS INSTITUCIONAL – RIESGOS POR PROCESOS:	= (oportunidad en formulación del mapa de riesgos X 50%) + (% cumplimiento de acciones preventivas planteadas X 50%)			Información tomada de la carpeta de calidad, ruta: \\10.216.160.201\calidad\19_CONSOLIDADO MAPAS DE RIESGOS\RIESGOS ANTICORRUPCIÓN2018\MATRIZ DE RIESGOS	
Proceso de Adquisición de Bienes y Servicios		32,78%			
Formulación del mapa de riesgos aplicando la nueva metodología planteada para la gestión del Riesgo en la Caja de la Vivienda Popular.	La fecha de entrega establecida por Planeación para la entrega del mapa de riesgos fue 07/05/2018	16,67%	99,45%	El área remitió la formulación del mapa de riesgos a la OAP el 08/05/2018	
El resultado del seguimiento al componente Mapa de Riesgos dado por proceso según lo evaluado por la Asesoría de Control Interno.	Promedio simple del avance de las acciones preventivas planteadas frente a cada riesgo	16,11%		Según se extrae del Informe Tercer Seguimiento al Avance de las Actividades Programadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2018 de la CVP	
Proceso de Servicio al Ciudadano		33,33%			
Formulación del mapa de riesgos aplicando la nueva metodología planteada para la gestión del Riesgo en la Caja de la Vivienda Popular.	La fecha de entrega establecida por Planeación para la entrega del mapa de riesgos fue 07/05/2018	16,67%		El área remitió la formulación del mapa de riesgos a la OAP el 07/05/2018	
El resultado del seguimiento al componente Mapa de Riesgos dado por proceso según lo evaluado por la Asesoría de Control Interno.	Promedio simple del avance de las acciones preventivas planteadas frente a cada riesgo	16,67%		Según se extrae del Informe Tercer Seguimiento al Avance de las Actividades Programadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2018 de la	
Proceso de Control Interno Disciplinario		33,33%			
Formulación del mapa de riesgos aplicando la nueva metodología planteada para la gestión del Riesgo en la Caja de la Vivienda Popular.	La fecha de entrega establecida por Planeación para la entrega del mapa de riesgos fue 07/05/2018	16,67%		El área remitió la formulación del mapa de riesgos a la OAP el 07/05/2018	
El resultado del seguimiento al componente Mapa de Riesgos dado por proceso según lo evaluado por la Asesoría de Control Interno.	Promedio simple del avance de las acciones preventivas planteadas frente a cada riesgo	16,67%		Según se extrae del Informe Tercer Seguimiento al Avance de las Actividades Programadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2018 de la CVP	
VI.- PLAN ANTICORRUPCIÓN:	= (% cumplimiento de acciones planteadas X 60%) + (oportunidad en formulación y seguimientos X 40%)	85,51%			Información tomada del Informe de la Matriz de Seguimiento PAAC control interno 3er cuatrimestre 2018, ubicada en la página web: https://www.cajaviviendapopular.gov.co/?q=estrategia-anticorrupcion
VI. 1 Cumplimiento de Acciones Planteadas	Promedio simple del avance de las acciones planteadas en el PAAC	58,85%			
Realizar reporte de Caracterización de los ciudadanos y grupos de interés a convocar en la Estrategia de Rendición de Cuentas e identificar sus necesidades de información para la vigencia 2018	Caracterización de ciudadanos y grupos de interés a convocar para participar en la Rendición de Cuentas	100%		Se cumplió la acción en su totalidad	
Incorporar en el presupuesto recursos que mejoren la atención al ciudadano	Rubro en presupuesto para atención al ciudadano	100%		Se evidencian rubros destinados a contratos de prestación de servicios para fortalecer la atención al ciudadano.	
Fortalecimiento del canal presencial con la atención adecuada por parte de los servidores públicos de Servicio al Ciudadano, con relación a los trámites y servicios que cuenta la entidad.	Funcionarios(as) sensibilizados y capacitados sobre trámites y servicios (una cuatrimestral)	100%		Se realizó la actividad formulada	
Sensibilizar y socializar a los(as) funcionarios(as) y contratistas el documento 208-SADM-Mn-01 MANUAL DE SERVICIO AL CIUDADANO	Funcionarios(as) sensibilizados y socializados manual de servicio al ciudadano	100%		Se realizó la actividad formulada	
Revisar la pertinencia de la documentación del proceso Servicio al Ciudadano, frente a la atención al usuario, para incentivar la mejora continua	Documentos en versión actualizada, cuando se requiera	100%		Se realizó la actividad formulada	
Consolidar mensualmente las estadísticas de asistencia y evaluación del servicio en el canal presencial para los ciudadanos y ciudadanas atendidas en la oficina de Servicio al ciudadano	Informe de asistencia y evaluación por parte del área de Servicio al Ciudadano	91,67%		Falta elaborar y publicar el informe del mes de Diciembre	
Fortalecer de manera permanente a los funcionarios del área de servicio al ciudadano, en el uso de lenguaje sencillo e incluyente y mecanismos para las la atención de PGRSD	Capacitaciones Realizadas	100%		Se realizó la actividad formulada	

Dependencia a evaluar: **DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y CID** Vigencia: **2018**

Objetivo estratégico	Objetivos institucionales relacionados con la dependencia	Objetivos específicos
1. Promover la cultura de transparencia y probidad a través de una comunicación integral con las partes interesadas para construir relaciones de confianza. 2. Desarrollar e implementar un Sistema Integrado de Gestión institucional basado en mejora continua. 3. Prestar un servicio adecuado a los ciudadanos satisfaciendo sus necesidades conforme a la misionalidad de la entidad. 4. Desarrollar e implementar un Sistema Integrado de Gestión institucional basado en mejora continua. 5. Prestar un servicio adecuado a los ciudadanos satisfaciendo sus necesidades conforme a la misionalidad de la entidad.	1. ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS: Coordinar la adquisición de los bienes y servicios de la Caja de la Vivienda Popular, según la normatividad legal vigente en los temas referentes a contratación estatal, atendiendo principios de transparencia, economía y responsabilidad, con el fin de lograr una entera satisfacción de las necesidades de funcionamiento y operatividad de la entidad que coadyuven al desarrollo de la misionalidad de la misma. 2. SERVICIO AL CIUDADANO: Atender, identificar, registrar, orientar, informar y direccionar a la ciudadanía sobre los trámites y servicios a los que pueden acceder, entorno a los programas de Titulación de Predios, Mejoramiento de Vivienda, Mejoramiento de Barrios y Reasentamientos Humanos que desarrolla la Caja de la Vivienda Popular (CVP) con el propósito de elevar la calidad de vida de la población de estratos 1 y 2 que habita en barrios de origen informal o en zonas de riesgo, a través de los canales de atención dispuestos por la entidad. 3. GESTIÓN DEL CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO: Adelantar los trámites tendientes a establecer la responsabilidad disciplinaria de los servidores y ex servidores de la Caja de la Vivienda Popular, originadas en el incumplimiento del ejercicio de sus funciones. Igualmente, implementar estrategias de prevención y sensibilización relacionadas con asuntos disciplinarios, con el fin de restablecer el ordenamiento jurídico y garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente por parte de los funcionarios de la entidad	

Compromisos asociados al cumplimiento del objetivo institucional	Medición de compromisos			Análisis de resultado
	Indicador: Nombre y fórmula	Resultado parcial	Resultado final	
Consolidar mensualmente las estadísticas de PQR's realizadas por los(as) ciudadanos(as) y que son recepcionadas por los diferentes mecanismos para tal fin. Nota: PQR recibidas, PQR cerradas a tiempo, PQR cerradas por de tiempo, PQR cerradas antes de tiempo	Informes Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (SDQS)	91,67%	85,51%	Falta elaborar y publicar el informe del mes de Diciembre
Plan Mejoramiento Índice de Transparencia	Informe de resultados del Plan de Mejoramiento Índice de Transparencia	100%		Se cumple actividad programada.
Avanzar en la implementación de la Ley 1712 /14	Botón de Transparencia actualizado	100%		Se cumple con el producto propuesto
Generar documentos a publicar en el Botón de Transparencia en formatos abiertos y reutilizables	Archivos publicados en formato abierto	100%		Se cumple con el producto propuesto
Actualizar y publicar los acuerdos de gestión de los gerentes públicos de la entidad	Acuerdos de Gestión Actualizados y publicados	100%		Se cumple con el producto propuesto
Verificar que se actualice de forma semestral el Plan Anual de Adquisiciones	Plan Anual de Adquisiciones Actualizado y publicado	100%		Se cumple con el producto propuesto
Avanzar en el cumplimiento de Datos Abiertos en el marco de la Estrategia de Gobierno en Línea	Set de datos abiertos CVP	100%		Se cumplió con la actividad planteada
Divulgar y Publicar en página web, pantallas, y volantes una pieza visual que explique como la ciudadanía puede solicitar información pública de acuerdo con los principios de gratuidad y los canales de respuesta, según la Ley de 1712/14	Pieza de comunicación visual	100%		Se cumplió con la actividad planteada
Generar informes mensuales de solicitudes de información pública con tiempos de respuesta	Informes de Publicación de las solicitudes de acceso a la información.	91,67%		Se debe elaborar y publicar el informe del mes de Diciembre, el cual se realizará en los primeros días de Enero.
Incorporar compromiso Anticorrupción, que incluya temas como la declaración Antifraude y Anti soborno, en el Manual de Supervisión y Contratación de la entidad.	Manual de Supervisión y Contratación actualizado, con el compromiso Anticorrupción.	100%		Se cumplió con la actividad planteada
Generar informes PQRS de acuerdo con los criterios de Ley 1712/14 y Auditoría de Transparencia	Informe de Gestión de las PQRS	91,67%		Se debe elaborar y publicar el informe del mes de Diciembre, el cual se realizará en los primeros días de Enero.
Continuar con los lineamientos GEL, de manera que Servicio al Ciudadano en conjunto con la Oficina TIC's realicen una identificación de los formularios, certificados, documentos, entre otros, para que puedan ser descargados desde la Página Web de la Entidad, a fin de disponer de trámites en línea para la ciudadanía.	Informe de identificación trámites según Guía 3.1 de GEL Componente Transacción en Línea	100%		Se cumplió con la actividad planteada
Revisar y analizar y/o adecuar los diferentes medios establecidos para la publicación de la información mínima requerida con el fin de permitir la accesibilidad a la población en situación de discapacidad	Herramientas Implementadas con criterios de accesibilidad	100%		Se cumplió con la actividad planteada
Crear, publicar y divulgar en diferentes medios, el aviso público de gratuidad, en trámites y servicios de la Caja de la Vivienda Popular	Informe de divulgación en diferentes medios	100%		Se cumplió con la actividad planteada
Seguimiento a las solicitudes de acceso de la información	Informe de seguimiento, con análisis y tiempos de respuesta	91,67%		Se debe elaborar y publicar el informe del mes de Diciembre, el cual se realizará en los primeros días de Enero.
Crear, publicar y divulgar en diferentes medios, el aviso público de gratuidad en trámites y servicios de la CVP	Informe de divulgación en diferentes medios	100%		Se cumplió con la actividad planteada
Seguimiento a las solicitudes de acceso de la información	Informe de seguimiento	91,67%		Se debe elaborar y publicar el informe del mes de Diciembre, el cual se realizará en los primeros días de Enero.
Establecer y divulgar Política Anti soborno en la Caja de la Vivienda Popular.	Política Anti soborno, acogida mediante Acto Administrativo	100%		Se cumplió con el producto establecido.
Adoptar el Código de Integridad con los cinco valores definidos	Acto administrativo	100%		Se cumplió con el producto establecido.
VI.2- Oportunidad en formulación y seguimientos	Fecha de entrega establecida por la OAP	26,67%		Información verificada con la Oficina Asesora de Planeación
Proceso de Adquisición de Bienes y Servicios				
Oportunidad en la Formulación	30-ene-2018	100%	Verificada la información con la Oficina Asesora de Planeación se evidenció que el área remitió la formulación del PAAC el día 30 de enero de 2018.	

Dependencia a evaluar: **DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y CID** Vigencia: **2018**

Objetivos Institucionales relacionados con la dependencia	
Objetivo estratégico	Objetivos específicos
1. Promover la cultura de transparencia y probidad a través de una comunicación integral con las partes interesadas para construir relaciones de confianza. 2. Desarrollar e implementar un Sistema Integrado de Gestión institucional basado en mejora continua. 3. Prestar un servicio adecuado a los ciudadanos satisfaciendo sus necesidades conforme a la misionalidad de la entidad. 4. Desarrollar e implementar un Sistema Integrado de Gestión institucional basado en mejora continua. 5. Prestar un servicio adecuado a los ciudadanos satisfaciendo sus necesidades conforme a la misionalidad de la entidad.	1. ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS: Coordinar la adquisición de los bienes y servicios de la Caja de la Vivienda Popular, según la normatividad legal vigente en los temas referentes a contratación estatal, atendiendo principios de transparencia, economía y responsabilidad, con el fin de lograr una entera satisfacción de las necesidades de funcionamiento y operatividad de la entidad que coadyuven al desarrollo de la misionalidad de la misma. 2. SERVICIO AL CIUDADANO: Atender, identificar, registrar, orientar, informar y direccionar a la ciudadanía sobre los trámites y servicios a los que pueden acceder, entorno a los programas de Titulación de Predios, Mejoramiento de Vivienda, Mejoramiento de Barrios y Reasentamientos Humanos que desarrolla la Caja de la Vivienda Popular (CVP) con el propósito de elevar la calidad de vida de la población de estratos 1 y 2 que habita en barrios de origen informal o en zonas de riesgo, a través de los canales de atención dispuestos por la entidad. 3. GESTIÓN DEL CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO: Adelantar los trámites tendientes a establecer la responsabilidad disciplinaria de los servidores y ex servidores de la Caja de la Vivienda Popular, originadas en el incumplimiento del ejercicio de sus funciones. Igualmente, implementar estrategias de prevención y sensibilización relacionadas con asuntos disciplinarios, con el fin de restablecer el ordenamiento jurídico y garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente por parte de los funcionarios de la entidad

Compromisos asociados al cumplimiento del objetivo Institucional	Medición de compromisos			
	Indicador: Nombre y fórmula	Resultado parcial	Resultado final	
Oportunidad en el Primer Reporte	20-abr-2018	0%	Verificada la información con la Oficina Asesora de Planeación se evidenció que el área remitió la información correspondiente al primer seguimiento del PAAC, el día 24 de abril de 2018.	
Oportunidad en el Segundo Reporte	22-ago-2018	100%		
Oportunidad en el Tercer Reporte	14-dic-2018	100%		
Proceso de Servicio al Ciudadano				
Oportunidad en la Formulación	30-ene-2018	100,00%	Verificada la información con la Oficina Asesora de Planeación se evidenció que el área remitió la información correspondiente al primer seguimiento del PAAC, el día 24 de abril de 2018.	
Oportunidad en el Primer Reporte	20-abr-2018	0,00%		
Oportunidad en el Segundo Reporte	22-ago-2018	0,00%		
Oportunidad en el Tercer Reporte	14-dic-2018	100,00%	Verificada la información con la Oficina Asesora de Planeación se evidenció que el área remitió la información correspondiente al tercer seguimiento del PAAC, el día 14 de diciembre de 2018.	
Proceso de Control Interno Disciplinario				
Oportunidad en la Formulación	30-ene-2018	100%		
Oportunidad en el Primer Reporte	20-abr-2018	0,00%	Verificada la información con la Oficina Asesora de Planeación se evidenció que el área remitió la información correspondiente al primer seguimiento del PAAC, el día 24 de abril de 2018.	
Oportunidad en el Segundo Reporte	22-ago-2018	100%		
Oportunidad en el Tercer Reporte	14-dic-2018	100%		
Calificación vigencia:		95,80%		

Evaluación de Control Interno a los compromisos de la dependencia

La calificación obtenida por esta dependencia para la vigencia 2018 es **95,80%**, ubicándose en el rango SOBRESALIENTE: Mayor o igual al 95%.

Recomendaciones para la mejora de la dependencia como resultado de la evaluación verificada por Control Interno

Mejorar la ejecución de giros de la vigencia, mejorar la oportunidad en el reporte para llegar a un perfecto cumplimiento y la calidad de la información que se presenta como evidencia, realizar análisis de los resultados de las acciones.

Fecha: 07 de febrero de 2019
 Elaboró: Andrea Sierra Ochoa
 Profesional Especializado Cto 052/2019


 Ivonne Andrea Torres Cruz
 Asesora de Control Interno